

Comportamiento de la criminalidad en Colombia, 2013

Criminality behavior in Colombia, 2013

Comportamento da criminalidade na Colômbia, 2013

Jorge Nilson Harvey Barco-Pérez

Especialista en Derecho Procesal Penal.
Teniente de la Policía Nacional de Colombia.
Responsable de Análisis Criminológico - Observatorio del Delito.
Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL,
Bogotá, D. C., Colombia.
jorge.barco@correo.policia.gov.co

Jhon Edinson Arana-Cosme

Técnico profesional en Servicio de Policía.
Patrullero de la Policía Nacional de Colombia.
Analista Criminológico - Observatorio del Delito.
Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL,
Bogotá, D. C., Colombia.
jhon.arana2067@correo.policia.gov.co

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Barco P., J. N. H. & Arana C., J. E. (2014). Comportamiento de la criminalidad en Colombia, 2013. *Revista Criminalidad*, 56 (2): 11-33.

RESUMEN

Se presentará una apreciación estadística y descriptiva sobre algunos de los delitos registrados por la Policía Nacional en el territorio colombiano, en el año 2013, y se efectuará un parangón entre el 2012 y 2013, de las conductas criminales que más impactan la convivencia y la seguridad ciudadanas. Frente al aumento de algunos guarismos de la criminalidad

en el 2013, se puede señalar que se deben a una mayor confianza ciudadana, reflejada en una mayor denuncia, a una mejor cobertura de los sistemas de información de recepción de estas, así como de una criminalidad que día a día crece más en las urbes, debido a la mutación de algunas conductas delictuales y de sus propios actores.

PALABRAS CLAVE

Criminalidad, homicidio, seguridad, policía, hurto (fuente: Tesoro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

ABSTRACT

A statistical and descriptive assessment is made of some of the crimes registered by the National Police in the Colombian territory in 2013, along with a comparison between 2012 and 2013 of the most shocking criminal behaviors affecting citizen coexistence and security. In the face of some increasing cri-

me figures in 2013, it can be said that this is due to higher citizen confidence reflecting on a larger number of complaints and better coverage of their reception and of the growing daily levels of urban criminality due to the mutation of some criminal behaviors and the perpetrators.

KEY WORDS

Criminality, homicide/murder/manslaughter, security/safety, police, theft (Source: Tesouro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

RESUMO

Apresenta-se uma apreciação estatística e descritiva em alguns dos crimes registados pela Polícia Nacional no território colombiano, em 2013, e uma comparação entre 2012 e 2013 vai se realizar, das condutas criminais que mais batem a convivência e a segurança cidadã. Perante o aumento de alguns índices da criminalidade no 2013, é possível assinalar

que devem-se a uma maior confiança cidadã, refletida em uma maior denúncia, a uma melhor cobertura dos sistemas de informação da recepção destes, assim como de uma criminalidade que cresce cada vez mais nas cidades grandes, devido ao mutação de algumas condutas criminais e de seus próprios atores.

PALAVRAS - CHAVE

Criminalidade, homicídio, segurança, polícia, roubo (fonte: Tesouro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

Introducción

De cara al posconflicto, la seguridad ciudadana se convierte en un tema primordial para los gobiernos locales de los Estados Latinoamericanos; así pues, para Colombia es un aspecto fundamental en materia de política pública y criminal, por lo que esta problemática debe ser asumida por el Gobierno Nacional a través de la ejecución y puesta en marcha de políticas integrales, que no solo den respuesta a un populismo punitivo o reactivo, sino de cara a la prevención y atención de los diferentes actores intervinientes en los fenómenos criminales.

En este sentido, el artículo presenta las estadísticas policiales registradas en el Sistema de Información Estadística, Delincuencial, Contravencional y Operativa de la Policía Nacional (SIEDCO), sobre las conductas tipificadas en la ley penal, que reflejan las denuncias ciudadanas, así como los hechos que han sido motivos de policía, que se suscitaron en los años comparativos 2012 y 2013.

Corresponsabilidad de los gobiernos locales de Colombia en el tema de seguridad ciudadana

Colombia hoy día afronta una gran problemática en materia de seguridad y convivencia ciudadana, debido a que estando de cara a un posconflicto, algunas conductas criminales que afectan al ciudadano de a pie, como el hurto, las lesiones personales e incluso la extorsión, han tenido un incremento, lo que hace que se conviertan en una prioridad y foco de acción por parte de los gobiernos locales, y desplacen de la lista de prioridades otras temáticas sociales también relevantes, como la pobreza, el desempleo y la educación, entre otras.

En igual sentido, es preciso reconocer que gran parte de las conductas típicas que afectan a la ciudadanía, en general, tienen algunas características locales; por ende, debe ser desde los departamentos, ciudades metropolitanas y los municipios, a través de

sus respectivos gobiernos, donde se establezcan soluciones, que vayan desde la implementación de políticas públicas, la articulación y el trabajo social –ya que se ha logrado establecer que hay falencias en la prevención de las conductas–, hasta la resocialización de los actores criminales.

Por consiguiente, se debe indicar que los delitos con mayor aporte a la criminalidad que afecta al ciudadano de a pie, además de tener varias formas de manifestarse, son multicausales de acuerdo con el lugar donde se realicen, de modo que es preciso señalar que frente a ellas desempeñan un papel preponderante algunas características sociodemográficas y culturales, por lo que se ejecutan en algunos sitios y/o zonas específicas; por esto, las autoridades administrativas locales son las que deben dar la pauta de intervención frente a la problemática de seguridad propia, con elementos más acercados a estas conductas, que permitan emitir soluciones ajustadas a la ley y con celeridad.

Así pues, solo a través de una articulación y un trabajo corresponsable entre las autoridades locales se podrá lograr una multidimensionalidad de la seguridad, donde el delito o el crimen es una variable presente de manera transversal, pero con la misma categoría de multidimensionalidad. Es así que la relación entre crimen, seguridad y desarrollo humano, según el PNUD (2013), es más evidente en los efectos derivados de la percepción de los ciudadanos sobre su seguridad, las características y consecuencias del crimen, en la calidad de vida de la población.

Por tanto, conocer las dinámicas en la ocurrencia de la totalidad de los delitos en un territorio es determinante, más aún por parte de las autoridades locales, ya que les permitirán conocer y prever las diferentes formas de aproximarse a estas conductas, arrojar hipótesis causales o relacionales para su intervención, y a través de la criminología como ciencia empírica multidisciplinar e interdisciplinar poder establecer las formas de prevenir, disuadir e intervenir el comportamiento delictual (Restrepo, 1995; Garrido, 2005; Elbert, 2005).

Total de delitos registrados en Colombia, 2013

Dentro del comportamiento delictivo a nivel nacional, se evidencia un incremento del 5,66 % en el 2013, con 35.940 casos más en comparación con el año 2012 (634.424), ya que para el 2013 se registraron 670.364 conductas delictivas (vid. tabla 1) contempladas en el Código Penal colombiano (2000). Esto, entre otras va-

riables, se puede explicar por el incremento de la denuncia ciudadana, el aumento del conocimiento y atención del delito por parte de las autoridades, y el crecimiento de la población y de las urbes (Norza, López & Peñalosa, 2012, p. 21). Lo anterior, al ser observado de manera integral, denota un nuevo derrotero frente a la tendencia de un cambio de cultura, dentro de un modelo de arraigo y corresponsabilidad del ciudadano.

Los delitos de mayor participación por título penal

El Código Penal colombiano (2000) tiene dieciocho títulos penales, divididos, según su naturaleza, por delitos que vulneran la vida y la integridad personal, el patrimonio económico y el régimen constitucional y legal del Estado, entre otros que se establecen como los de mayor afectación a la seguridad y convivencia ciudadanas. Dichas conductas han registrado un incremento considerable en los últimos años, como resultado de las diferentes manifestaciones criminales a las cuales se ven abocados los ciudadanos.

No obstante, frente a los títulos del Código Penal, se observa que cinco de ellos registraron decremento, al compararlos en los últimos dos años (2012-2013), así: “Delitos contra la seguridad y el Estado”, una reducción del 100 %, ya que no se contabilizaron actos ilícitos en el 2013, frente a dos en el 2012; “Delitos contra mecanismos de participación democrática”, una reducción del 47,30 %, con 74 hechos punibles en el 2012 y 39 en el año siguiente; “Delitos contra la familia”, una reducción del 3,90 %, al pasar de 50.278 delitos en el 2012 a 48.315 en el 2013; “Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente”, –3,50 %, con 181 hechos menos que los registrados en el 2012 (5.166), y por último, “Delitos contra la seguridad pública”, una reducción del 2,15 %, ya que en el 2012 hubo 43.906 casos y en el 2013 fueron 42.960.

Con relación a los delitos que registraron un incremento considerable, y que además representan una participación sobresaliente en la criminalidad para el año 2013, frente a la frecuencia de casos, se encontró que las conductas delictuales contempladas en el título VII: “Delitos contra el patrimonio económico”, el título I: “Delitos contra la vida y la integridad personal” y el título XIII: “Delitos contra la salud”, con 446.115 hechos, concentran el 70,32 % de las conductas delictivas registradas a nivel nacional, cuyo incremento, al compa-

rarlas con el año 2012, fue de 7,47 %, 2,51 % y 2,50 %, respectivamente cada una.

Asimismo, los títulos penales con mayor aumento para el período del 2013 fueron: título VII bis: “Delitos de la protección de la información y de los datos”, con un incremento del 47,29 %, al pasar de 3.335 hechos en el 2012 a 4.912 en el 2013; el título XVI: “Delitos contra la eficaz y recta impartición de justicia”, con un aumento del 36,26 %, ya que para el 2012 fueron reportaron 3.715 casos, y el año siguiente, 5.062; el título XV: “Delitos contra la administración pública”, con un incremento del 28,44 %, ya que en el 2012 fueron 5.602 hechos, frente a 7.195 en el 2013, representados en mayor porcentaje por el delito de violencia contra servidor público (vid. tabla 1).

Las conductas delictivas más representativas, en cuanto a frecuencia en el título VII: “Delitos contra el patrimonio económico”, concentraron la mayor participación de la criminalidad a nivel nacional, con el 34,09 % (216.251 hechos), discriminadas en los siguientes delitos: hurto a personas (43 %), seguido del hurto a motocicletas (11 %) y los hurtos a entidades comerciales y residencias (10 %) (vid. tabla 2).

Frente al título I: “Delitos contra la vida y la integridad personal”, que en frecuencia por número de hechos ocupó el segundo lugar, con el 22,81 % de participación (144.739 hechos), las conductas de mayor participación fueron las lesiones personales (57 %), seguidas de las lesiones culposas en accidentes de tránsito (29 %) y los homicidios (11 %) (vid. tabla 2).

Un 87 % (581.938 eventos) de la criminalidad fueron registrados en zona urbana, mientras que el 13 % (88.426) en el área rural (vid. tabla 3).

Homicidio común

En el año 2013 esta conducta, de especial atención frente a la seguridad ciudadana, registró un decremento del 6 % (1.021 casos menos), al pasar de 16.440 muertes violentas en el 2012 a 15.419 en el 2013. No obstante, habría que indicar que 452 corresponden a muertes que se produjeron en el desarrollo de procedimientos de la fuerza pública contra delincuentes (vid. tabla 5).

De acuerdo con las cifras del Siedco, Colombia cerró el 2013 con una tasa equivalente a 33 homicidios por cada cien mil habitantes, lo cual, según la UNODC (2013), lo ubica entre los países del mundo con tasas muy eleva-

das, incluso comparándolo como un problema de pandemia frente a la salubridad pública.

Los departamentos de mayor participación fueron: Valle del Cauca, con el 22,49 % (3.468 muertes violentas); Antioquia, con el 16,44 % (2.535), y Bogotá D. C., con el 8,30 % (1.280) (mapa 1).

Al igual que en la participación, frente a la tasa, el departamento del Valle del Cauca es el más elevado, con 77 homicidios por cada cien mil habitantes, seguido de Putumayo con 69, Caquetá con 68 y Arauca con 64.

De igual forma, frente a la ocurrencia de homicidios colectivos, el 2013 cerró con 24 casos, en los que fueron ultimadas 104 personas; aunque el Código Penal no cuenta con esta conducta punible como tal, por la Policía se define como:

Aquellos hechos en los cuales resultan muertas cuatro (4) o más personas; para que sea catalogado como homicidio colectivo, se requiere que el ilícito sea cometido en el mismo lugar, a la misma hora, por los mismos autores y en personas en estado de indefensión, sin contabilizar procedimientos de la fuerza pública (SIEDCO, 2009).

La unidad con mayor número de homicidios colectivos fue el departamento de Antioquia, con ocho hechos y 32 víctimas, seguido del Valle del Cauca, con seis casos y 31 muertes (vid. tabla 6).

El arma de fuego fue el medio más utilizado para la comisión de este delito en el 2013, con el 77 % de participación, representado en 11.914 casos, seguido de las armas blancas, con el 17 % (2.683).

Del mismo modo, la violencia instrumental (sica-riato) registró un 46 % (7.043 casos) de participación, constituyéndose como la modalidad de mayor ocurrencia, y la siguen las riñas, con el 37 % (5.688 hechos).

Lesiones personales

En gran medida son impulsadas por factores de intolerancia social, que se exterioriza a través de actitudes violentas o vías de hecho, y generan confrontaciones y agresiones físicas, por la falta, el desconocimiento y la no aplicación de los mecanismos alternativos para la solución de conflictos. También se relacionan con el consumo de drogas, como el alcohol y sustancias estupefacientes (vid. tabla 8).

Para el año 2013 esta conducta presentó un incremento del 1 % (742 casos más), teniendo en cuenta que en el 2012 se registraron 82.940 eventos, frente a 82.198 en el 2013.

Bogotá, D. C., con 12.133 casos, fue la ciudad de mayor participación, con el 14,63 % y una tasa de 158 lesiones por cada 100 mil habitantes, seguida del departamento del Valle del Cauca, con el 13,51 % (11.208 casos), cuya tasa fue de 248.

Referente a la tasa poblacional, el departamento del Amazonas fue el de mayor afectación, con 421 lesiones por cada cien mil habitantes, al reportar 314 hechos en el 2013¹ (mapa 2).

El medio más utilizado fue el arma contundente, con el 72 % (59.435 casos), seguida del arma blanca, con el 17 % (13.955) y el arma de fuego, con el 7 % (6.118).

Las riñas, entendidas como un factor preponderante en la intolerancia social, fueron la modalidad de mayor frecuencia, con el 87 %, ya que se registraron en 72.202 casos.

Hurto (personas, residencias y comercio)

El hurto es un delito que se encuentra contemplado en el Código Penal colombiano, en su capítulo I, título VII: “Delitos contra el patrimonio económico”; este ítem registró un incremento del 9 % (10.955 eventos más), si se tiene en cuenta que en el 2012 ocurrieron 126.639 casos, frente a 137.594 del 2013 (vid. tabla 13).

En el 2013, el valor estimado de los bienes hurtados en estas conductas fue de aproximadamente 662.737 millones de pesos (vid. tabla 39).

Asimismo, el 2013 tuvo un promedio de 376,97 hurtos por día, y una tasa de 292 casos por cada cien mil habitantes.

Bogotá, D. C., con 38.233 casos (27,79 %), fue la de mayor participación, seguida del departamento del Valle del Cauca, con 17.168 (12,48 %), y Santander, con 8.526 (6,20 %).

¹ La población concerniente, según el DANE (2008), para el departamento del Amazonas es de 74.541 habitantes, mientras que en Bogotá, D. C., es de 7.674.366, y Valle del Cauca cuenta con 4.520.480.

La modalidad del hurto a personas agrupó la mayor participación, con el 68 %, representado en 93.739 casos, seguida del hurto a comercio, con el 16 % (22.651), y el hurto a residencias, con el 15 % (21.204).

Participación por ciudades capitales

En el 2013 el hurto a personas, en las ciudades de Bogotá, D. C., (29 %), Cali (10 %) y Barranquilla (5 %), concentró el 44 % (41.372 hechos) (vid. tabla 38).

Frente al hurto a comercio: Bogotá D. C., con el 29 %, fue la de mayor participación, seguida de Cali y Medellín, con un 5 % cada una.

Y el hurto a residencias: en primer lugar, Bogotá, D. C., registró el 21 %, con 4.374 eventos, seguida de Cali, con el 5 % (992), y Villavicencio, con el 4 % (807).

Hurto de vehículos

En el 2013 el hurto de vehículos (automotores y motocicletas) registró 32.133 hechos; es decir, un incremento del 1 % (254 casos más), en comparación con el 2012 (31.879); lo anterior significa que en el Colombia, para el 2013, se hurtaron en promedio diario 88 vehículos (vid. tabla 16).

Frente a la comisión de este delito, Medellín, con un 20 %, fue la ciudad más afectada, seguida de Bogotá, D. C., con un 14 %, y Cali, con un 12 %, las cuales concentran el 47 % del total nacional (vid. tabla 38).

El hurto de motocicletas tiene una participación del 70 % (23.200), y el hurto de automotores el 30 % (8.933) restante. Es decir, la tendencia actual es que los delinquentes prefieren hurtar más las motocicletas que los automotores. Esto puede obedecer a mayores reforzamientos en los sistemas de seguridad de los automotores por las compañías automotrices, y las mayores facilidades para hurtar motocicletas, cuando estas detienen su marcha o son dejadas en vías públicas.

Frente al hurto de automotores, la marca Chevrolet fue la más hurtada, con un 30 % (2.724 casos) en el 2013 (vid. tabla 17).

En el caso del hurto de motocicletas, la marca Yamaha fue la más hurtada, con el 25 % (5.709 casos), seguida de la Honda, con el 17 % (4.027) (vid. tabla 18).

Hurto en la cadena de suministros (piratería terrestre)

Esta conducta criminal tuvo un incremento del 20 % (78 casos más), ya que pasó de 387 actos en el 2012 a 465 en el 2013 (vid. tabla 19).

Asimismo, en nueve ciudades, a nivel nacional, se registró el 25 % de participación: Medellín (61 hechos), Bogotá, D. C., (27), Riohacha (7), Cali (6), Barranquilla y Valledupar (5, respectivamente cada una), Ibagué (4), Santa Marta y Mocoa (1, respectivamente) (vid. tabla 38) (mapa 13).

Hurto a entidades financieras

Conducta que registró un decremento del 14 %, al pasar de 103 casos en el 2012 a 89 en el 2013 (vid. tabla 21).

La ciudad de Medellín, con el 27 % de participación (24 casos), fue la de mayor registro, seguida de Bogotá, D. C., con el 17 % (15), y Barranquilla, con el 8 % (7) (vid. tabla 38).

El cálculo de valor hurtado a estas entidades, para el 2013, corresponde a 5.086.763.857 pesos.

Las entidades más afectadas en el 2013 por este tipo de conductas fueron el Banco Davivienda, con el 25 % (22 casos); el Banco Agrario, con el 18 % (16), seguido de Bancolombia y BBVA, con el 11 %, respectivamente (10 hechos cada uno) (vid. tabla 23).

Hurto sobre cabezas de ganado (abigeato)

Este fenómeno delincencial se concibe en el Código Penal como un hurto simple o calificado con circunstancias de agravación. De acuerdo con las investigaciones adelantadas frente a esta conducta, se ha logrado establecer que en gran parte se ejecuta por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y grupos de cuatros (vid. tabla 24).

Durante el 2013 se registraron 2.299 casos, lo que representó un aumento del 19 % (370 casos más), teniendo en cuenta que en el 2012 solo fueron 1.929 hechos.

Durante el 2013 el Tolima, con 326 hechos, fue el departamento con mayor participación (14,18 %) (vid. mapa 12).

Secuestro

Fenómeno criminal contemplado en el Código Penal colombiano en dos tipos penales (art. 168, secuestro simple, y art. 169, extorsivo); el primero no posee un propósito determinable, mientras que en el secuestro extorsivo se busca un beneficio económico o político (vid. tabla 25).

Para el 2013 se evidenció una reducción del 2 %, teniendo en cuenta que en el 2012 ocurrieron 305 hechos, y en el 2013 solo fueron 299, conducta que en gran medida fue ejecutada por la delincuencia común, la cual participó en el 77 % (231 casos), seguida de las FARC, con el 10 % (30), el ELN, con el 9 % (28), y otras organizaciones delincuenciales, con el 3% (10) (vid. tabla 27).

Con relación a la situación actual de las personas secuestradas en el 2013, se considera que: 156² han sido liberadas, 102 rescatadas, 20 se fugaron, 12 se encuentran en cautiverio y 9 han muerto en cautiverio (vid. tabla 26).

Los departamentos que contabilizaron una mayor participación fueron: Bogotá, D. C., con el 13,71 % (41 hechos), Valle del Cauca con el 12,71 % (38) y Arauca con el 11,71 % (35) (vid. mapa 3).

Extorsión

El fenómeno consiste en el constreñimiento a una persona, con el fin de hacer, tolerar u omitir una cosa para obtener provecho, utilidad o beneficio ilícito, para sí o para un tercero, afectando principalmente los bienes jurídicos tutelados de la libertad personal y el patrimonio económico, considerando que el victimario busca un beneficio comercial.

En el 2013 esta conducta, contemplada en el art. 244 del Código Penal, obtuvo un aumento del 26 %, ya que se registraron 2.911 hechos, mientras que en el 2012 fueron 2.316 (vid. tabla 28).

La delincuencia común fue responsable del 86% (2.495 casos) de las extorsiones registradas en el país, mientras que las FARC participaron en el 9 % (252), y otras organizaciones delincuenciales con el 5 % (137) (vid. tabla 29).

Los departamentos con mayor participación fueron: Antioquia, con el 19 % (553 hechos); Valle del Cauca,

2 De los 156 liberados, 11 casos se debieron a la presión ejercida por organismos de seguridad.

con el 10,44 % (304), y Bogotá, D. C., con el 8,18 % (238) (vid. mapa 4).

En el año 2013 Colombia tuvo una tasa de seis extorsiones por cada cien mil habitantes.

Terrorismo

Según Cárdenas (2013: 17), “se define como la planeación y ejecución de actos violentos que pongan en peligro la vida, la integridad física y psicológica, y la libertad de las personas, o que atente contra edificaciones y demás estamentos o bienes que generen el bienestar particular y general; esto con el ánimo de ocasionar pánico a la sociedad, para llamar la atención, ser conocidos y temidos, con el propósito de defender causas políticas, religiosas e ideológicas”; este fenómeno criminal registró 620 casos durante el año 2013.

Los actos de terrorismo registraron un aumento del 7 %, ya que en el 2013 se contabilizaron 680 hechos, y en el 2012 fueron 634. La variación absoluta corresponde a 46 casos más (vid. tabla 30).

Cuatro departamentos concentraron el 60,59 % de las acciones terroristas: Norte de Santander 19,56 %, Antioquia 17,06 %, Putumayo 13,53 % y Nariño 10,44 % (vid. mapa 5).

En el 2013 las FARC fueron responsables del 62 % (422 casos), mientras que la delincuencia común del 7 % (50), el ELN del 4 % (27) y las estructuras del crimen organizado del 3 % (20). Por otro lado, en 161 eventos, es decir, el 24 %, no se establece el autor (vid. tabla 31).

El artefacto de mayor participación para la comisión de esta conducta fue la carga de dinamita, cuantificada con el 53 % (357 hechos), seguida del empleo de granadas de fragmentación, con el 18 % (124).

El costo humano que dejó este tipo de hechos, durante el 2013, fue de 68 personas fallecidas y 420 heridas (vid. tabla 31).

Las pérdidas en el 2013, por las agresiones terroristas, fueron de 3.048.492 millones de pesos.

Acciones subversivas

No son un tipo penal tipificado en Colombia, sino un concepto con el que se han identificado las acciones hostiles cometidas por los grupos subversivos, en contra de la institución policial y en algunos casos contra la

población civil; para que se acondicione con una acción subversiva, debe de enmarcarse dentro de conductas como: asalto e incursión a población, ataque a aeronaves, ataque a instalaciones, retenes ilegales, contacto armado, emboscadas, hostigamiento.

Para el 2013 esta conducta registró un declive, correspondiente al 8 %; es decir, que pasó de 167 hechos en el 2012 a 156 en el 2013 (vid. tabla 33).

Los departamentos con mayor participación fueron: Antioquia con un 20,13 % (31 casos), Cauca con el 18,18 % (28), Arauca con un 13,64 % (21) y Nariño con un 12,34 % (19) (mapa 6).

Los hostigamientos participaron con el 48 % (74 casos), el ataque a instalaciones con el 19 % (30), los retenes ilegales con el 14 % (22), las emboscadas con el 12 % (18), el ataque a aeronaves con el 4 % (6) y el contacto armado con el 3 % (4).

Las FARC fueron responsables del 88 % (136 acciones), mientras que el ELN, del 12 % (18 hechos).

Contravenciones

Son conductas que para el ordenamiento jurídico revisten poca gravedad, y solo generan un peligro para el orden público interno (Código Nacional de Policía, 1970). Este es un término del ámbito del derecho de policía que se utiliza para designar aquellos actos que van en contra de la convivencia, las leyes o lo legalmente establecido, y que, por lo tanto, pueden representar un peligro tanto para quien los lleva a cabo, como también para otros.

En el año 2013 se registraron 298.212 contravenciones; la conducta de mayor frecuencia fue “Al que en vía pública riña o amenace a otros”, con una participación del 46 %, representada en 136.357 casos (vid. tabla 41).

Conclusiones

Se evalúa un incremento de 35.940 hechos, reflejados en un 5,66 % de aumento, al pasar de 634.424 delitos en el 2012 a 670.364 en el 2013.

Cuatro títulos del Código Penal abarcan el 77,93 % del total de la criminalidad registrada durante el 2013; estos son: delitos “contra el patrimonio económico” (34,09 %), “contra la vida y la integridad personal” (22,81 %), “contra la salud pública” (13,42 %) y “contra la familia” (7,62 %).

Los delitos que presentan mayor incremento durante el 2013 son: “de la protección de la información y de los datos”, con 1.577 casos más, y “contra la eficaz y recta impartición de justicia”, con 1.347 hechos de aumento.

Los homicidios, al terminar el año 2013, evidenciaron un decremento del 6 %, y la frecuencia diaria pasó a 44 casos, frente a 47 en el 2012.

El secuestro registró una disminución de 2 %, y las modalidades de secuestro extorsivo y simple generaron una participación del 55 y 45 %, respectivamente.

La extorsión se incrementó el 26 %, al pasar de 2.316 casos en el 2012 a 2.911 en el 2013. La delincuencia común es la principal autora de esta conducta, con el 86 % (2.495 casos).

Las lesiones registraron una frecuencia diaria de 227 casos en el 2012 (dos más que las registradas en el 2012). Aumentaron en un 1 %, y presentaron un alto componente de intolerancia y dificultad para dirimir conflictos.

Los delitos contra el patrimonio económico se encasillan como situacionales y de oportunidad, en los cuales existe una gran influencia del objeto que se va a hurtar, el entorno, el espacio o ambiente para su comisión. Por tanto, hay tres objetivos del crimen en este fenómeno delincencial, que deben interactuar y son motivo de evaluación en el criminal antes de la comisión de su ilícito, definidos como “el objeto, la persona y el lugar”; en consecuencia, dependiendo de la accesibilidad, vulnerabilidad, nivel de lucro, sumado a las probabilidades de éxito del victimario, se conjugan y dan origen a la decisión en la comisión del comportamiento delictual.

El hurto común, desagregado en tres conductas (residencias, comercio y personas), en sumatoria se incrementó en 9 %, lo que significó que en cada hora ocurrieron 16 hechos.

El decremento en el hurto de automotores, representado en un 3 %, puede contar con una variable relacionada con los sistemas de seguridad adoptados en Colombia y las distintas estrategias institucionales contra este flagelo.

Con relación al hurto de motocicletas, Medellín registró la mayor participación, con 4.907 casos, seguido de Bogotá, D. C., con 2.280.

En el 2012 se hurtaron un total de 31.879 vehículos (22.651 motocicletas y 9.228 automotores), lo que

ocasionó una variación ascendente del 1 %, reflejada en 2.678 vehículos más que en el 2013.

Referencias

Cárdenas G., L. H. (2013). Comportamiento de la criminalidad en Colombia, 2012. *Revista Criminalidad*, 55 (3): 11-33.

DANE (2008). *Proyecciones de Población. Proyecciones Municipales 2006-2020*. Consultado en https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/MProyeccionesMunicipalesedadsexo.pdf

Garrido, V. (2005). *Qué es la psicología criminológica*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Elbert, C. (2005). *Manual básico de criminología*. Bogotá: Temis.

Código Penal colombiano (2000, julio 24). Ley 599 de 2000. Bogotá, D. C.: Editorial Leyer.

Código Nacional de Policía (1970, agosto 4). Decreto 1355 de 1970. Bogotá.

Norza C., E., López G., W. A. & Peñalosa O., M. X. (2012). Exégesis de los delitos en Colombia, 2011. *Revista Criminalidad*, 54 (1): 17-54.

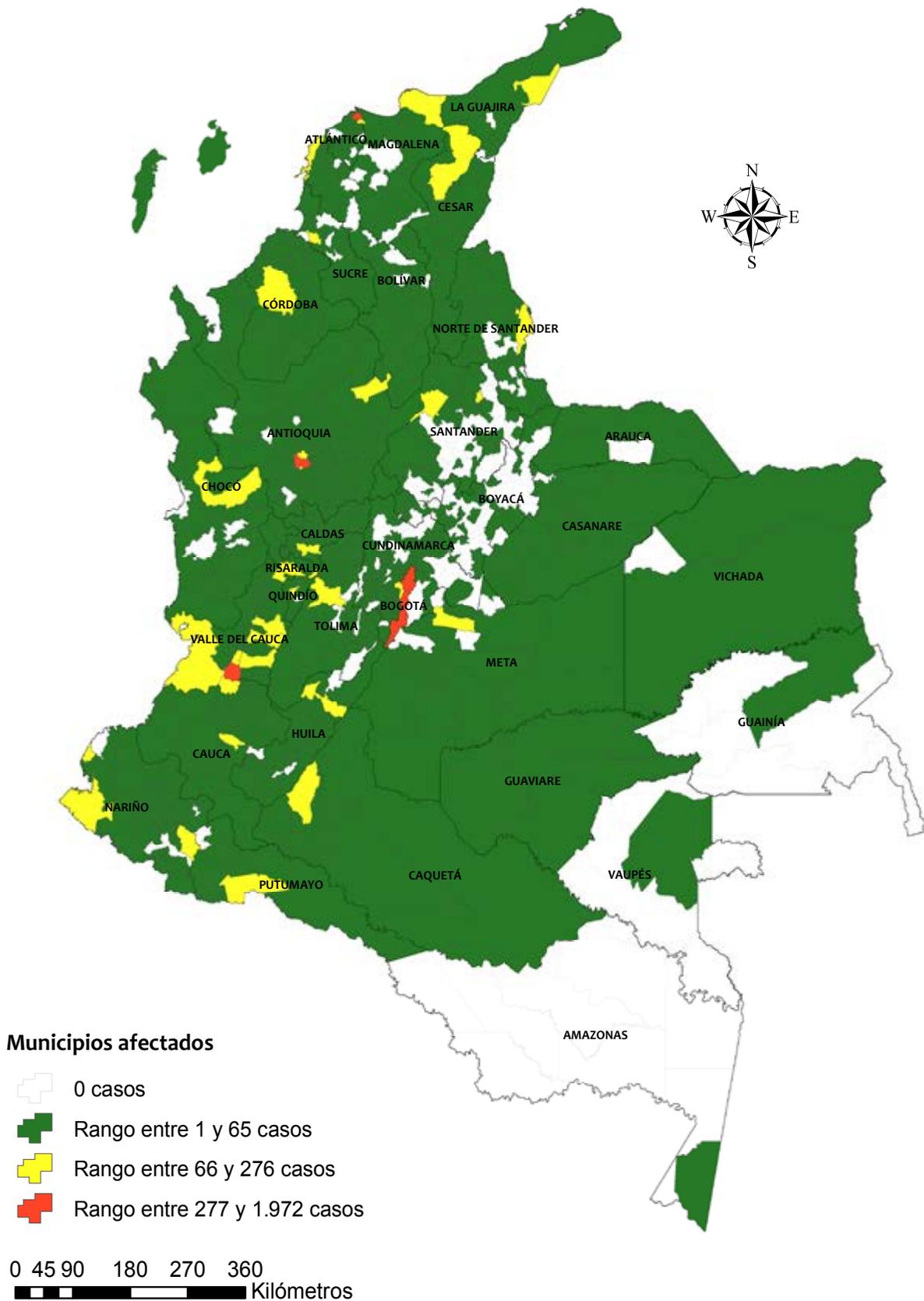
PNUD (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: Diagnóstico y propuestas para América Latina*. Nueva York. Consultado en <http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>

Restrepo F., J. (1995). *Criminología: Un enfoque humanista*. Editorial Temis. 2ª. ed., Santa Fe de Bogotá.

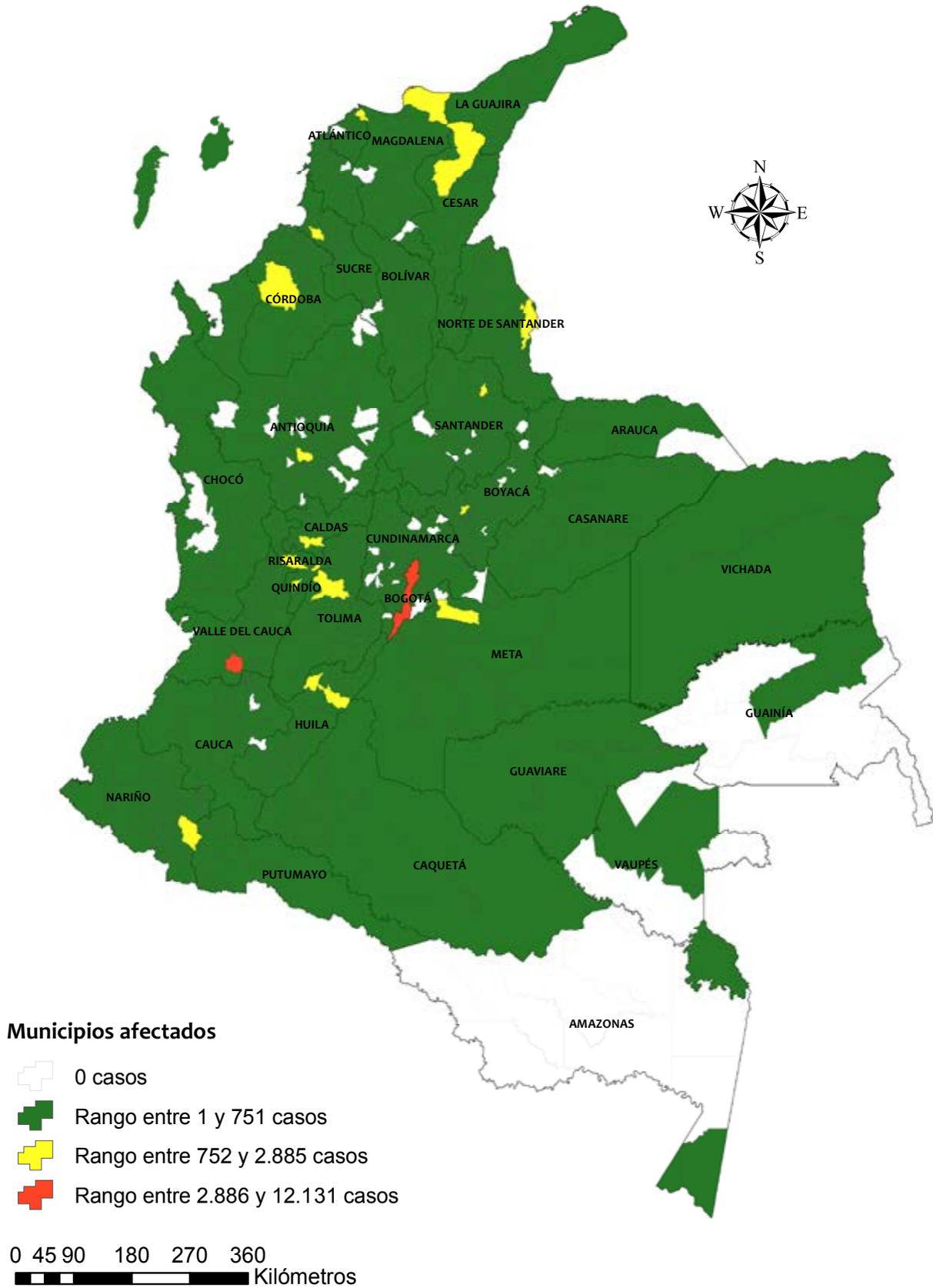
SIEDCO (2009). *Manual de instrucción de los componentes y la funcionalidad del Sistema de Información Estadística, Delincencial, Contravencional y Operativa realizado por la Policía Nacional*. Policía Nacional de Colombia, Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, Bogotá.

UNODC (2013). *Estudio mundial sobre el homicidio, 2013*. Consultado en https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/GLOBAL_HOMICIDE_Report_ExSum_spanish.pdf

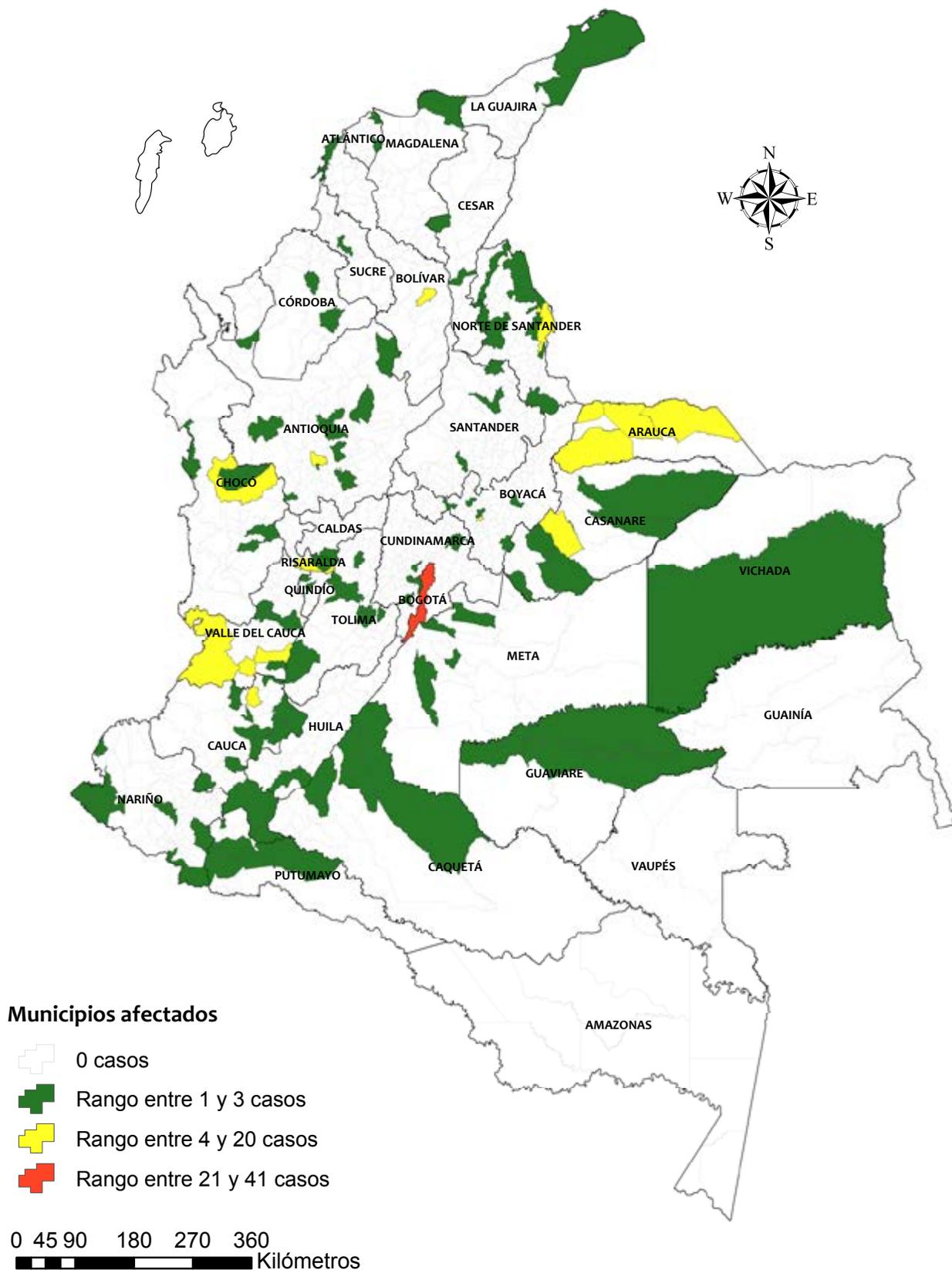
Mapa 1. Homicidios - Colombia, 2013



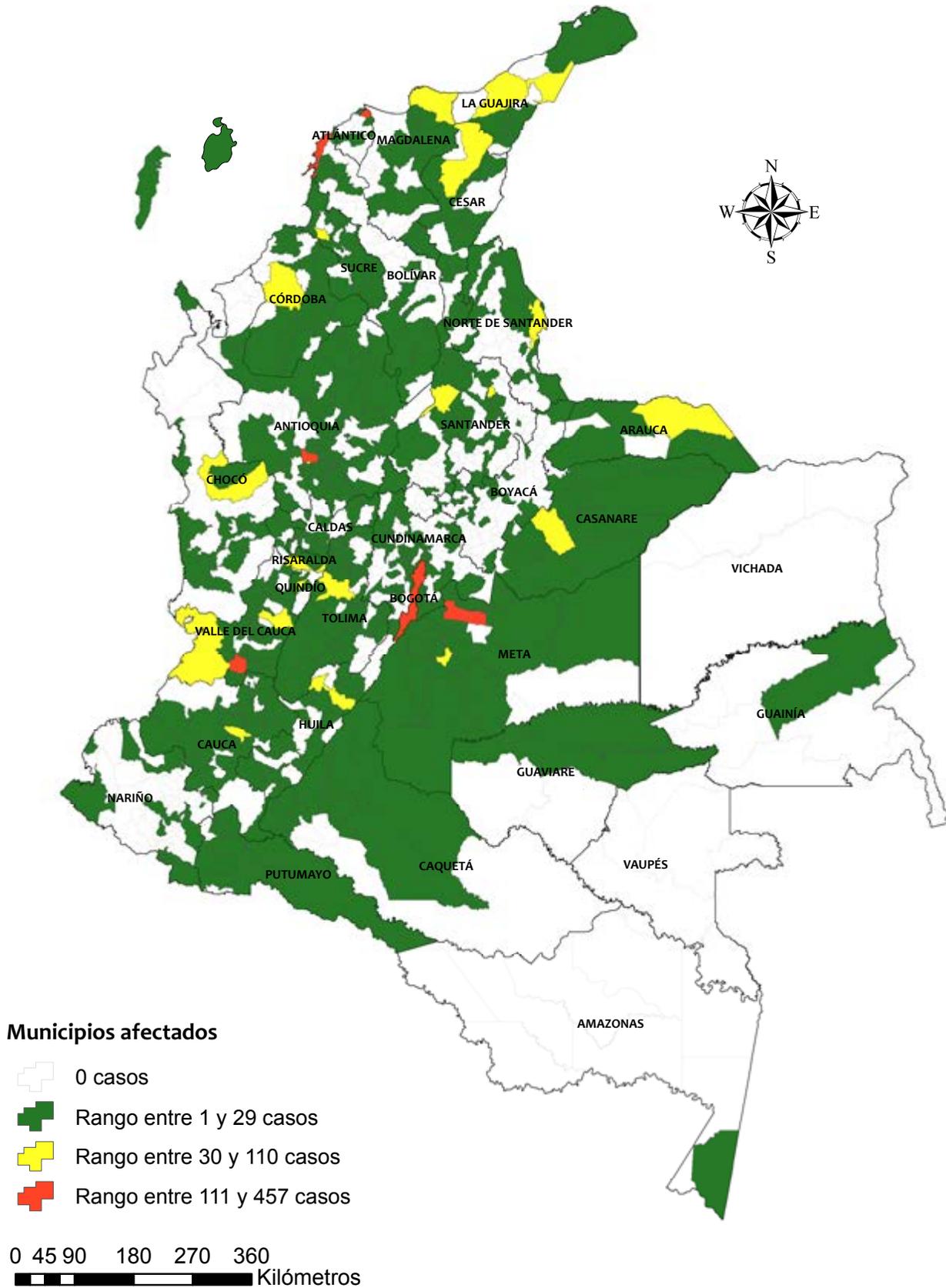
Mapa 2. Lesiones personales - Colombia, 2013



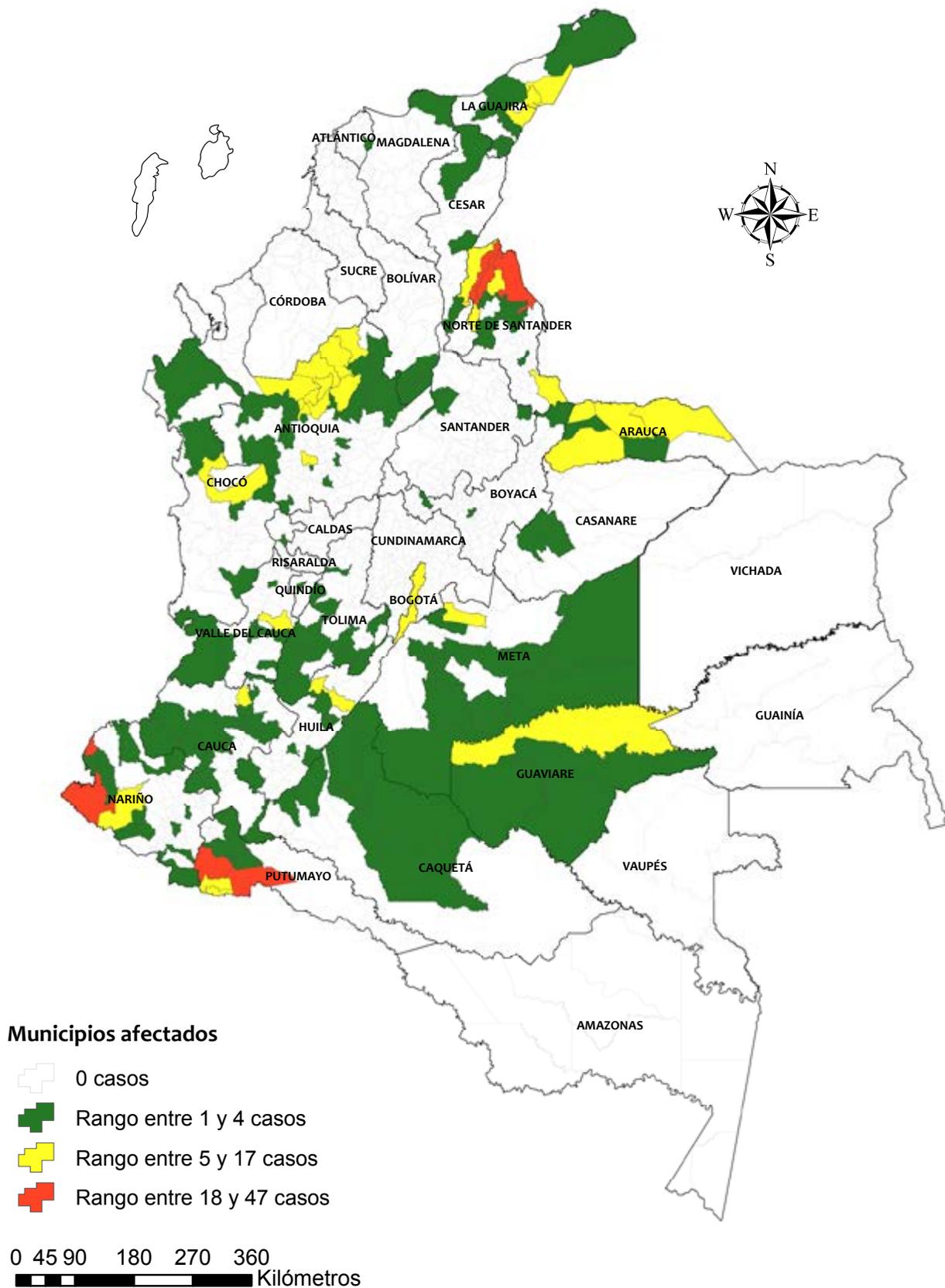
Mapa 3. Secuestros - Colombia, 2013



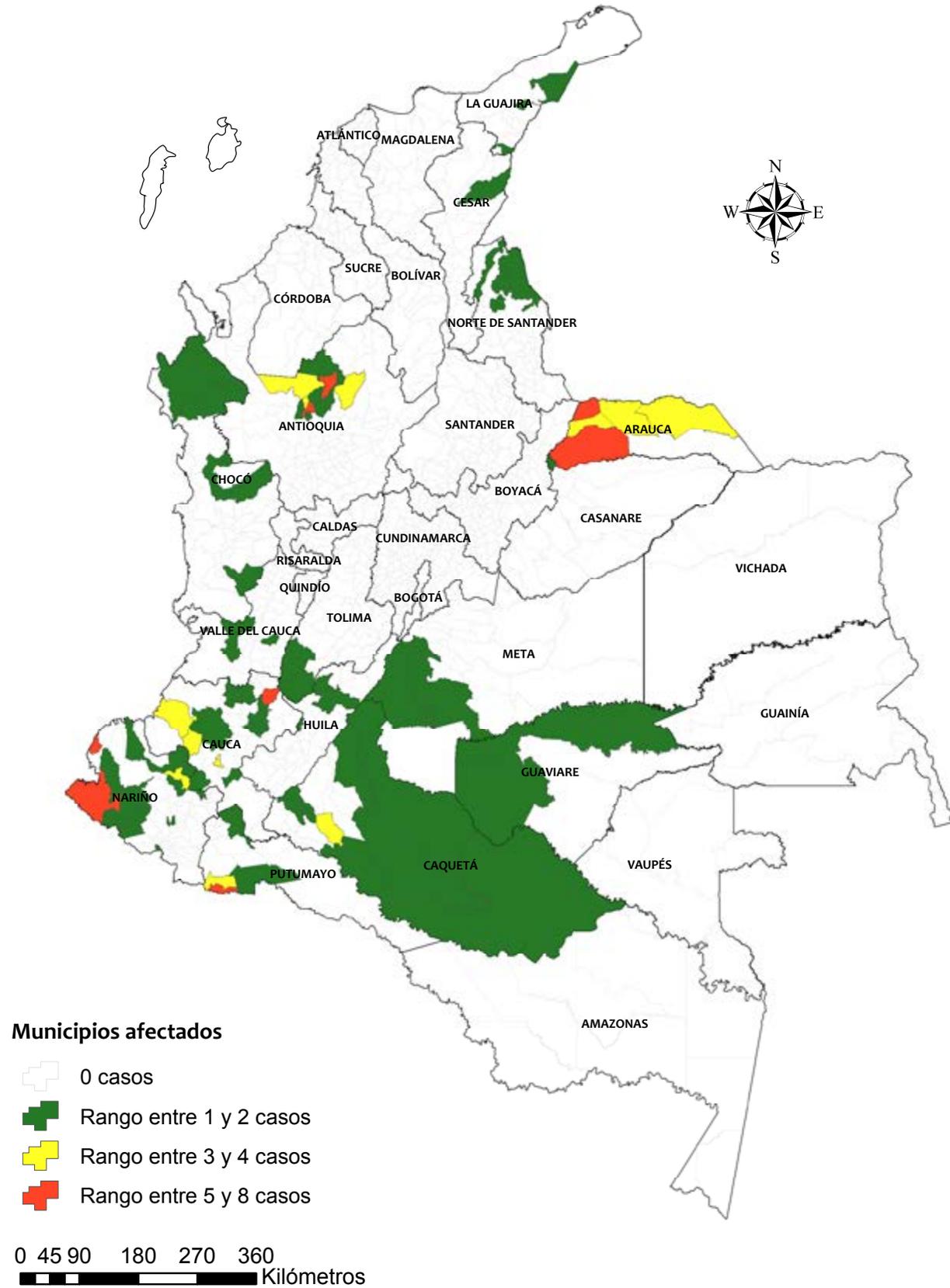
Mapa 4. Extorsiones - Colombia, 2013



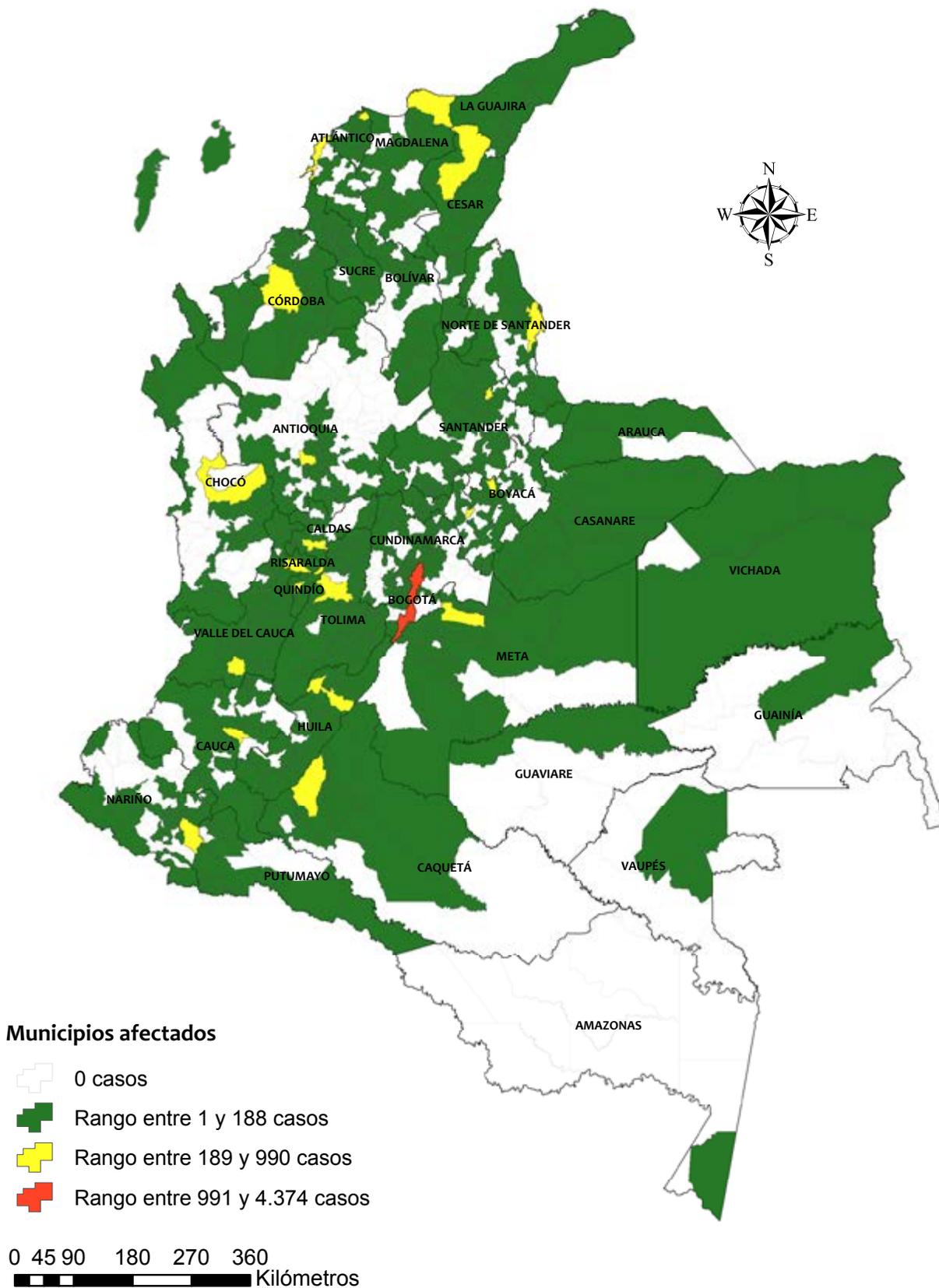
Mapa 5. Terrorismo - Colombia, 2013



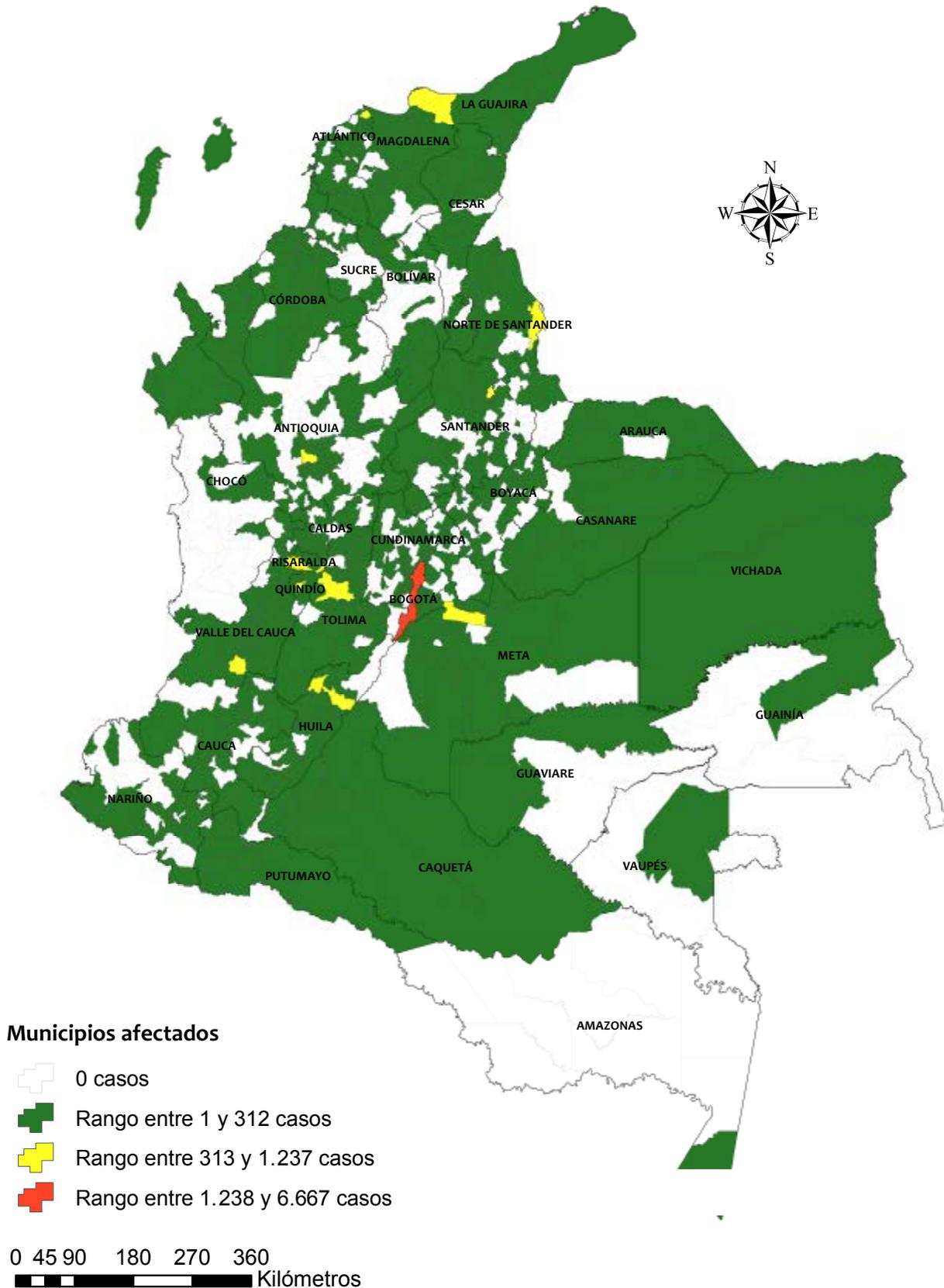
Mapa 6. Acciones subversivas - Colombia, 2013



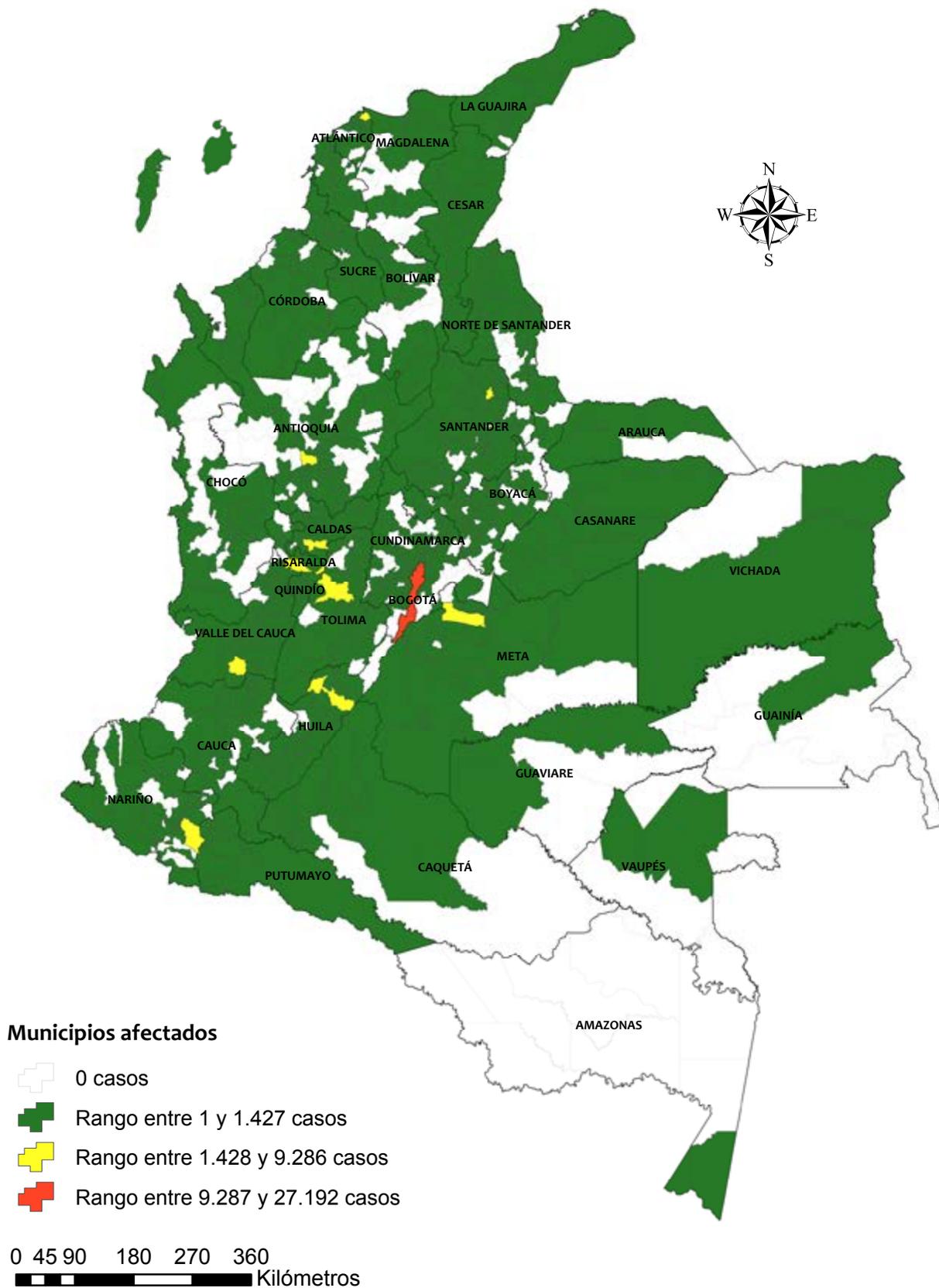
Mapa 7. Hurto a residencias - Colombia, 2013



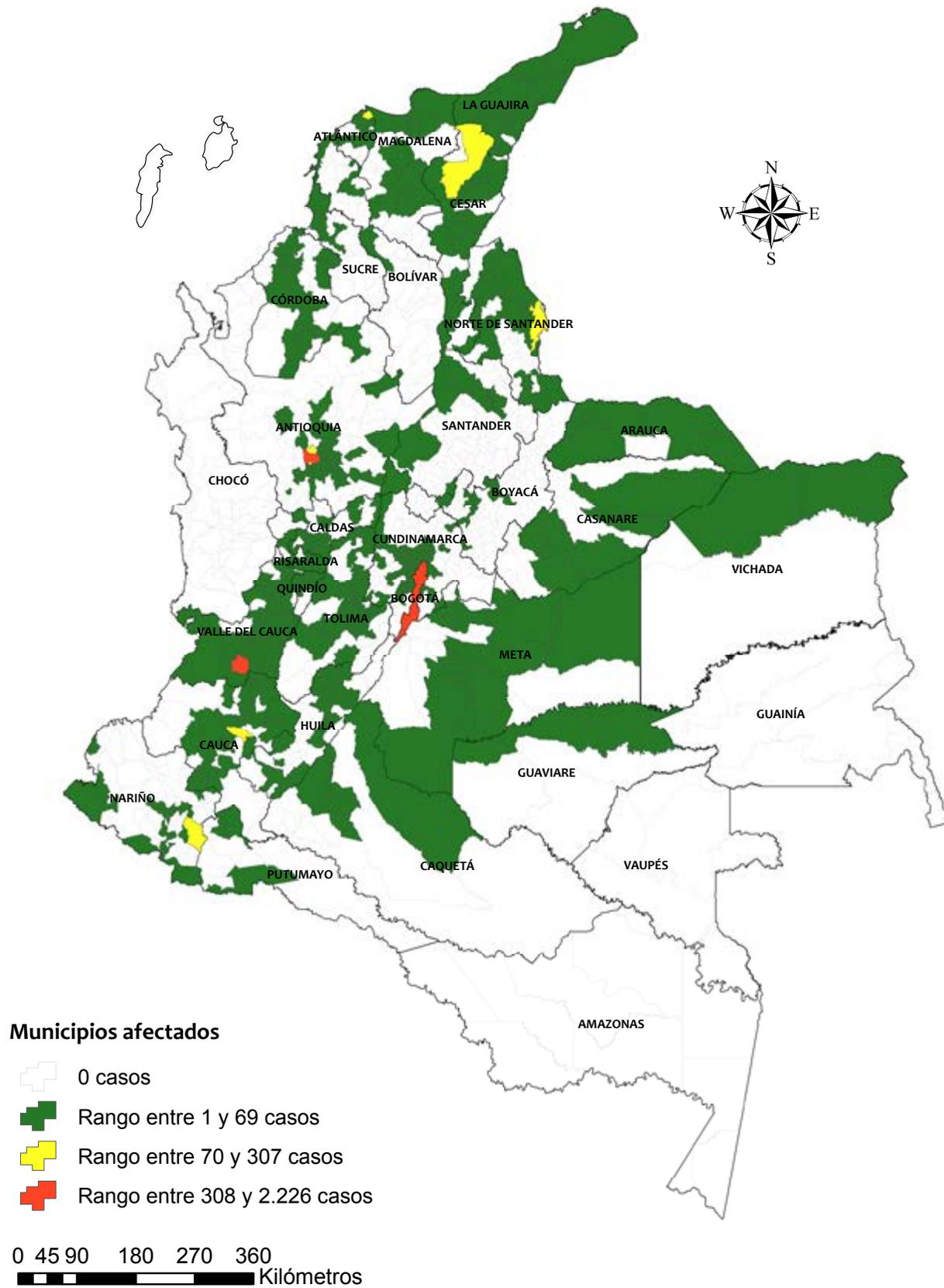
Mapa 8. Hurto a comercio - Colombia, 2013



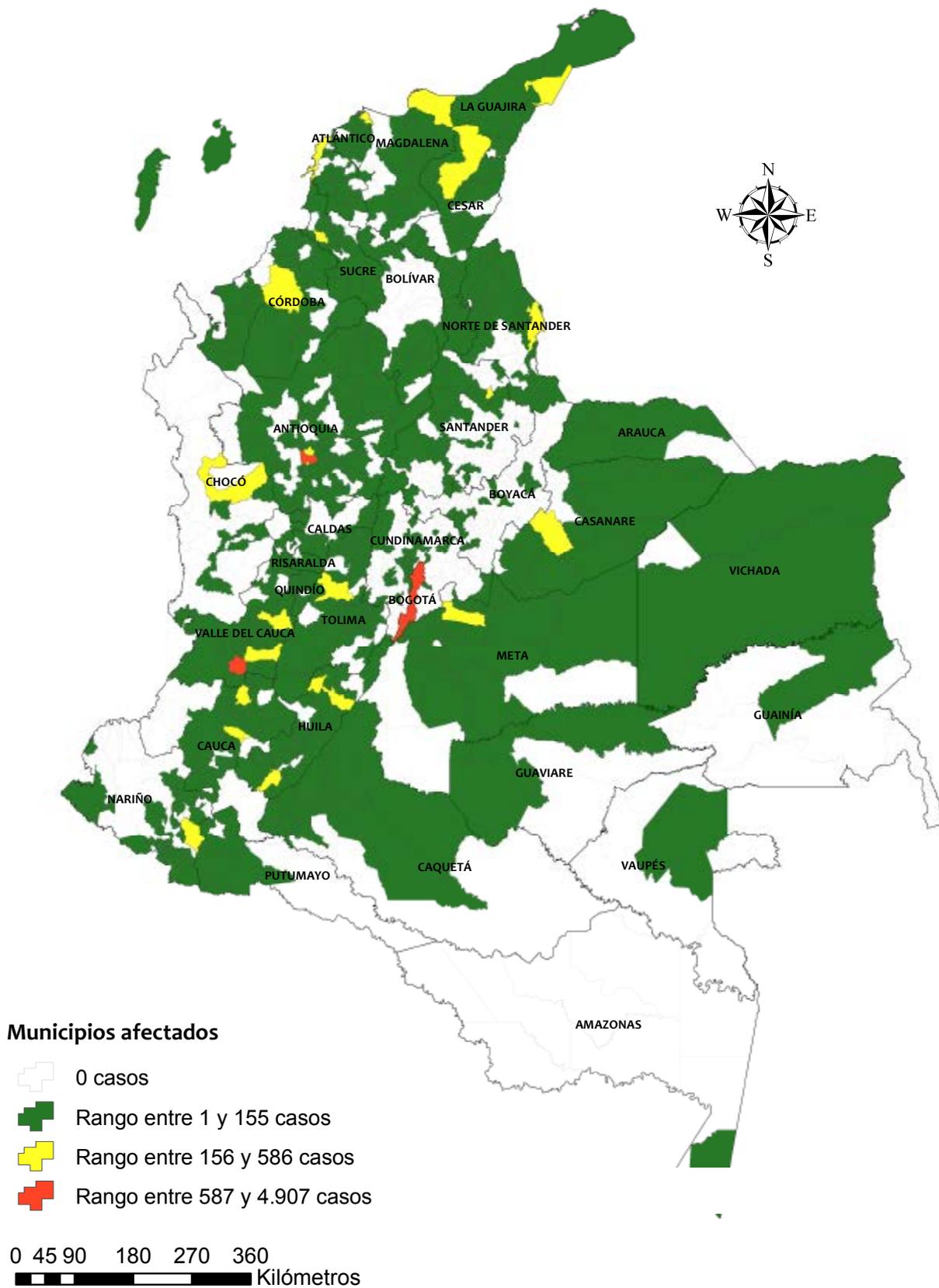
Mapa 9. Hurto a personas - Colombia, 2013



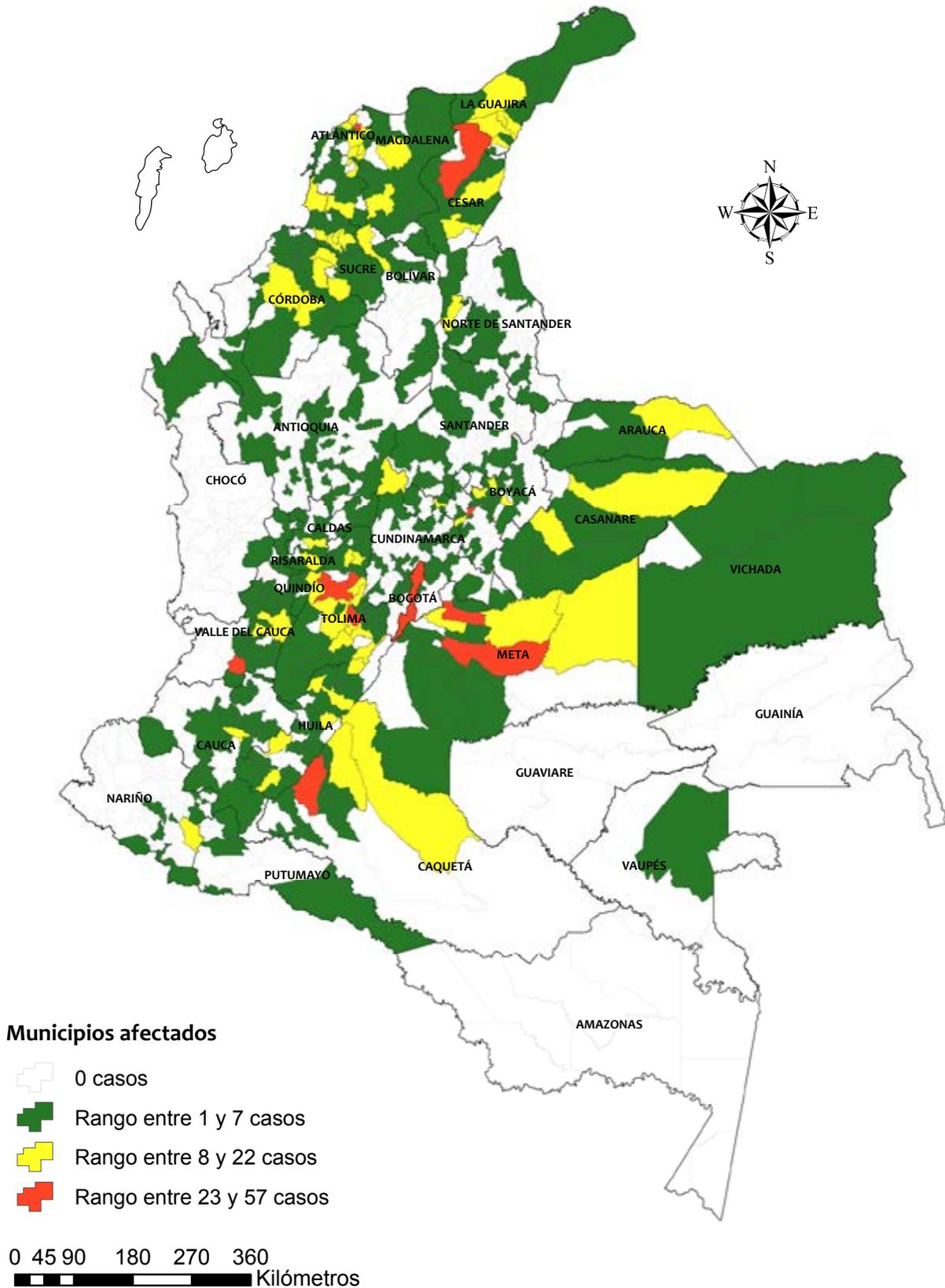
Mapa 10. Hurto automotores - Colombia, 2013



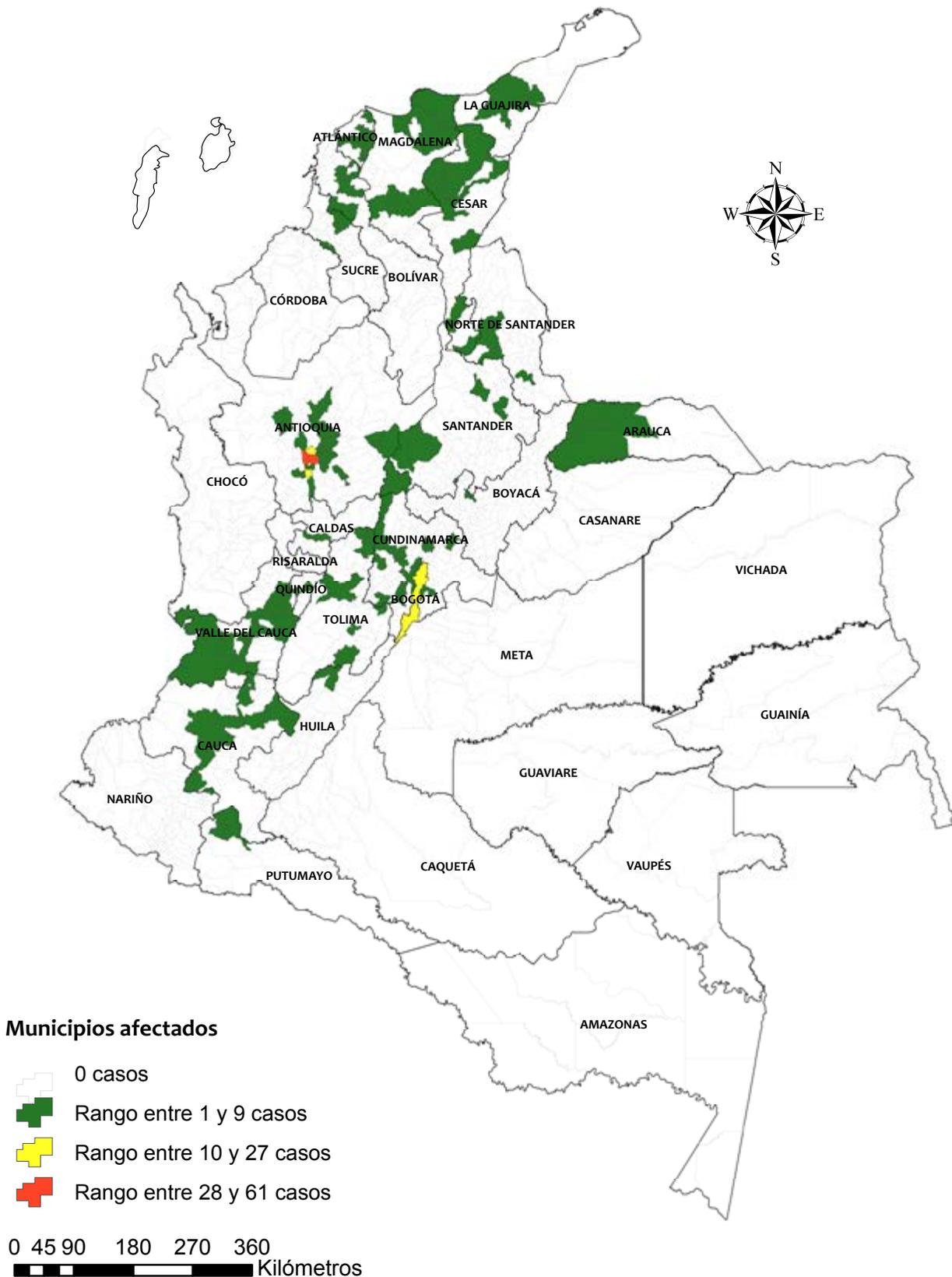
Mapa 11. Hurto motocicletas - Colombia, 2013



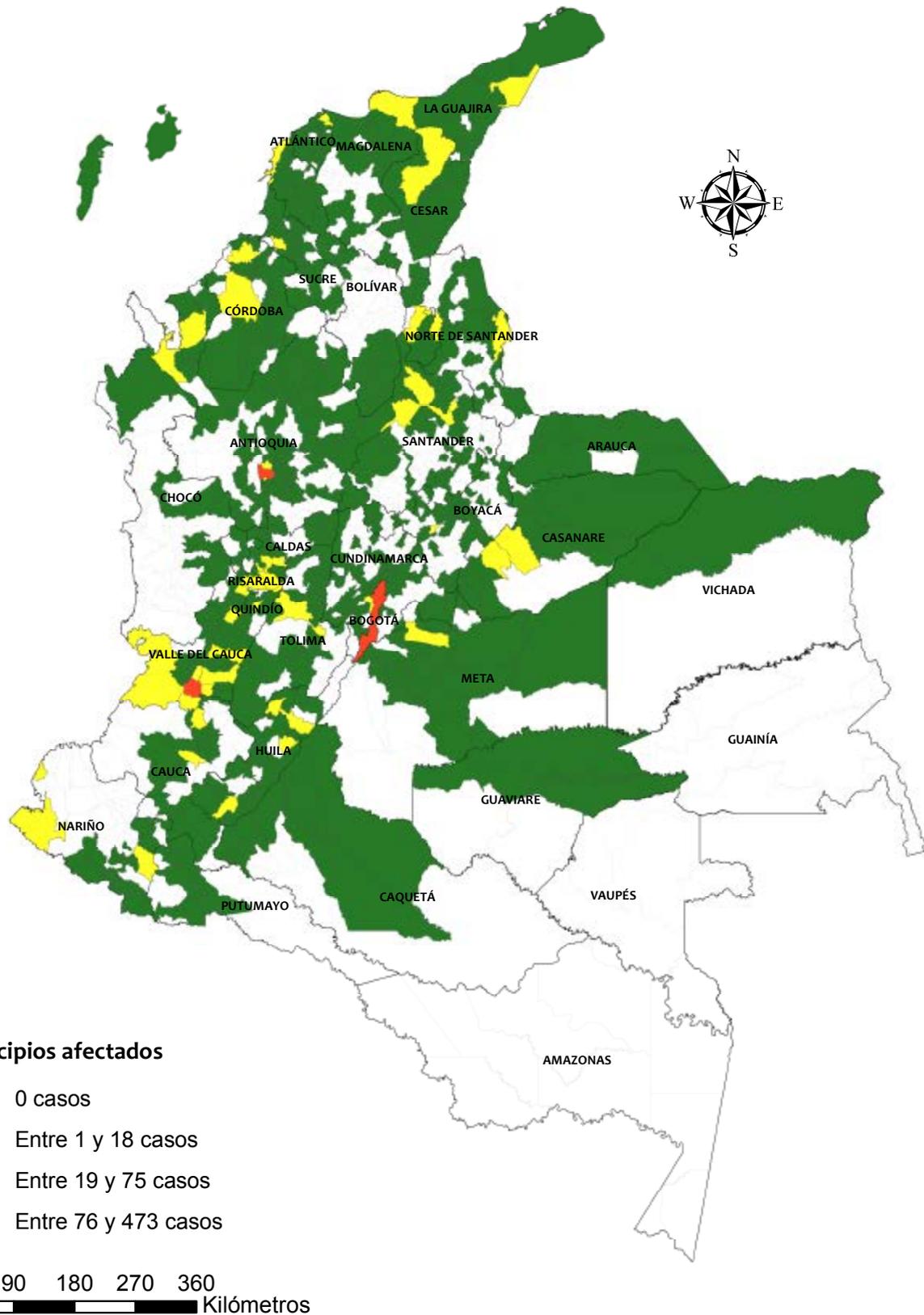
Mapa 12. Abigeato - Colombia, 2013



Mapa 13. Piratería terrestre - Colombia, 2013



Mapa 14. Homicidios en accidentes de tránsito - Colombia, 2013



Mapa 15. Lesiones en accidentes de tránsito - Colombia, 2013

